

Restrepo Meta, diciembre 12 de 2025.

Arquitecto
MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACÍN.
Secretario de Planeación Municipal
Restrepo Meta

**ASUNTO: INFORME MENSUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 238 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

INFORME MENSUAL 01

INFORME FINAL

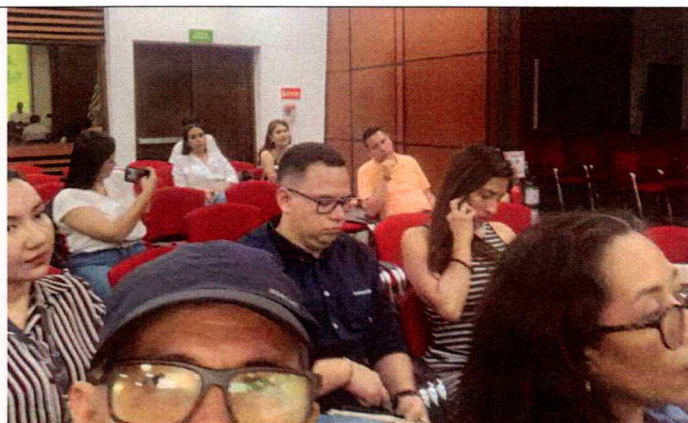
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	12	12	2025
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 12 de noviembre al 11 de diciembre de 2025.		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
N° DE CONTRATO	238 del 12 de noviembre de 2025.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER ALEJANDRO RUIZ ACOSTA		
C.C.	17.347.923 de Villavicencio Meta.		
T.P. N°	25700 - 68786 CND		
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RESTREPO”		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.500.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.	
	FORMA DE PAGO		MENSUAL
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES y QUINCE (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
SUPERVISOR			
NOMBRE	MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACÍN		
CARGO	SECRETARIO DE DESPACHO		

El presente informe relaciona las actividades adelantadas en la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 238 del 12 de noviembre de 2025, en el periodo correspondiente al primer mes, entre el 12 de noviembre al 11 diciembre de 2025, prestando los servicios profesionales como Arquitecto especializado para el seguimiento y evaluación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Restrepo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS: Teniendo en cuenta el objeto contratado se relacionan las siguientes actividades ejecutadas durante este periodo:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, LOGROS Y OBSTÁCULOS.
1. Socializar los resultados del seguimiento y evaluación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Restrepo – Meta ante el Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, comunidad en general y ante los demás actores que la secretaría de planeación considere pertinente.	En sesión del día jueves 27 de noviembre de 2025 se socializó ante el Concejo Municipal los resultados del seguimiento y evaluación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Restrepo. 
2. Elaborar estrategias para resolver las debilidades que presenta la administración Municipal en la implementación del PBOT	ESTRATEGIA 1: Implementar el expediente Municipal como insumo para el seguimiento y evaluación del PBOT ESTRATEGIA 2. Reglamentar los tratamientos urbanísticos conforme a los objetivos de las piezas urbanas contenidas en el PBOT. ESTRATEGIA 3. Reglamentar los instrumentos para la financiación del desarrollo urbano ESTRATEGIA 4. Reglamentar los instrumentos para la gestión del suelo con destino a la construcción de la infraestructura de los sistemas estructurantes. ESTRATEGIA 4 Reglamentar el ordenamiento del suelo rural – suburbano ESTRATEGIA 5: Reorganizar las funciones de la

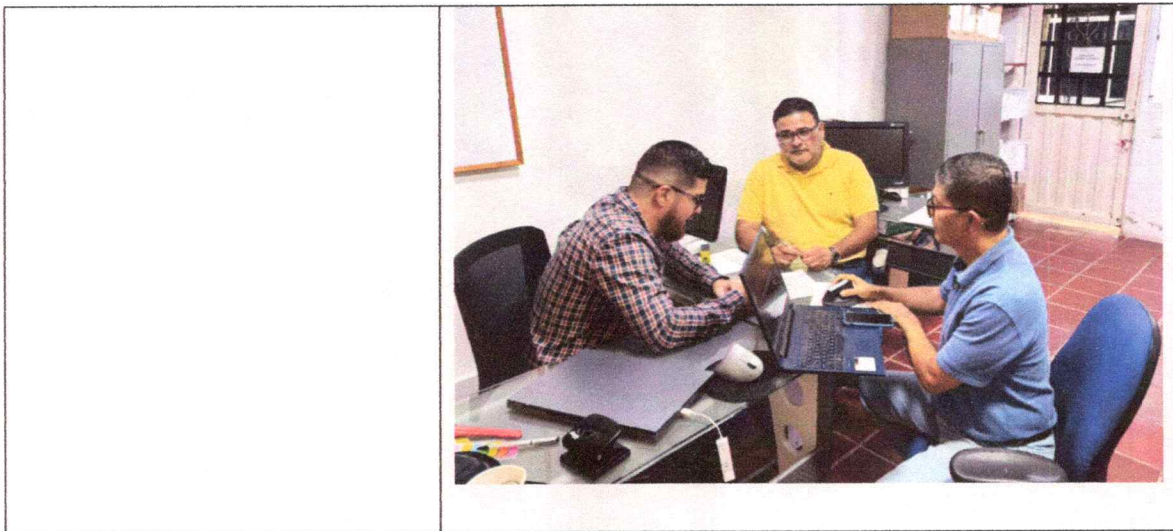
	secretaría de planeación incluyendo un responsable de la implementación del PBOT																																																																																												
3. Elaborar insumos para la reglamentación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial	Se elaboró como insumo para la reglamentación del PBOT una matriz que representa los diferentes estadíos del proceso de transformación del suelo, incluyendo en ella instrumentos de gestión, normas urbanísticas a aplicar y actuaciones por fuera de la normatividad vigente, para identificar las necesidades de reglamentación específica <table><tr><th rowspan="4">NORMAS URBANÍSTICAS</th><th colspan="6">PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SUELO</th></tr><tr><th colspan="6">RURAL</th></tr><tr><th colspan="6">NO SUBURBANO</th></tr><tr><th colspan="2">Area protegida</th><th rowspan="2">Subdividido sin lic.</th><th rowspan="2">Parcelado sin lic.</th><th rowspan="2">Parcelado con Lic.</th><th rowspan="2">Parcelado y edificado</th></tr><tr><th>Ambiental</th><th>Infraestructura</th></tr><tr><td>USO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ocupación</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Aprovech.</td><td>No aplica</td><td>no aplica</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>MANEJO</td><td colspan="2">PLAN DE MANEJO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ocupación %</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Población</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Conflictos de uso</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	NORMAS URBANÍSTICAS	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SUELO						RURAL						NO SUBURBANO						Area protegida		Subdividido sin lic.	Parcelado sin lic.	Parcelado con Lic.	Parcelado y edificado	Ambiental	Infraestructura	USO							Ocupación							Aprovech.	No aplica	no aplica					MANEJO	PLAN DE MANEJO						Ocupación %							Población							Conflictos de uso																						
NORMAS URBANÍSTICAS	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SUELO																																																																																												
	RURAL																																																																																												
	NO SUBURBANO																																																																																												
	Area protegida		Subdividido sin lic.	Parcelado sin lic.	Parcelado con Lic.	Parcelado y edificado																																																																																							
Ambiental	Infraestructura																																																																																												
USO																																																																																													
Ocupación																																																																																													
Aprovech.	No aplica	no aplica																																																																																											
MANEJO	PLAN DE MANEJO																																																																																												
Ocupación %																																																																																													
Población																																																																																													
Conflictos de uso																																																																																													
4. Las demás que le asigne la ley o que corresponda a la naturaleza de la dependencia y que guarde relación con el objeto contractual.	El día 20 de noviembre de 2025 se participó en la socialización del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD. <table><tr><td colspan="2"></td><td colspan="10">CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA (Registro cuando principalmente son Comunidad y/o Entidades)</td></tr><tr><td colspan="2">CONVOCA / RESPONSABLE</td><td colspan="5">EJECUCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL</td><td colspan="2">TEMA / ACTIVIDAD</td><td colspan="3">SOCIALIZACIÓN</td></tr><tr><td colspan="2">FECHA / HORA</td><td colspan="5">20/11/25 - 2:00 PM</td><td colspan="2">LUGAR / MUNICIPIO</td><td colspan="3">VICIO - OCT</td></tr><tr><th rowspan="2">N°</th><th rowspan="2">NOMBRES Y APELLIDOS</th><th rowspan="2">TIPO DE DOCUMENTO</th><th rowspan="2">N° IDENTIFICACIÓN</th><th rowspan="2">DIRECCIÓN / MUNICIPIO</th><th rowspan="2">N° CELULAR</th><th rowspan="2">Nombre Identitario</th><th colspan="4">IDENTIDAD DE GÉNERO</th><th rowspan="2">ORIENTACIÓN SEXUAL</th><th rowspan="2">RANGO EDAD</th></tr><tr><th>SEXO</th><th>IDENTIDAD DE GÉNERO</th><th>ORIENTACIÓN SEXUAL</th><th>RANGO EDAD</th></tr><tr><td></td><td>Dña. Andrés Hernández D.</td><td>C.C.</td><td>11785124</td><td>Vicio</td><td>320 334 4175</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Edgardo Espinoza</td><td>C.C.</td><td>2606176</td><td>Vicio</td><td>310 2406172</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Javier Ruiz Acosta</td><td>C.C.</td><td>17347923</td><td>REMEDI</td><td>310 813 9379</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td></tr></table>			CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA (Registro cuando principalmente son Comunidad y/o Entidades)										CONVOCA / RESPONSABLE		EJECUCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL					TEMA / ACTIVIDAD		SOCIALIZACIÓN			FECHA / HORA		20/11/25 - 2:00 PM					LUGAR / MUNICIPIO		VICIO - OCT			N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	N° IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	N° CELULAR	Nombre Identitario	IDENTIDAD DE GÉNERO				ORIENTACIÓN SEXUAL	RANGO EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	RANGO EDAD		Dña. Andrés Hernández D.	C.C.	11785124	Vicio	320 334 4175		X			X				Edgardo Espinoza	C.C.	2606176	Vicio	310 2406172		X			X				Javier Ruiz Acosta	C.C.	17347923	REMEDI	310 813 9379		X			X		X
		CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA (Registro cuando principalmente son Comunidad y/o Entidades)																																																																																											
CONVOCA / RESPONSABLE		EJECUCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL					TEMA / ACTIVIDAD		SOCIALIZACIÓN																																																																																				
FECHA / HORA		20/11/25 - 2:00 PM					LUGAR / MUNICIPIO		VICIO - OCT																																																																																				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	N° IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	N° CELULAR	Nombre Identitario	IDENTIDAD DE GÉNERO				ORIENTACIÓN SEXUAL	RANGO EDAD																																																																																	
							SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	RANGO EDAD																																																																																			
	Dña. Andrés Hernández D.	C.C.	11785124	Vicio	320 334 4175		X			X																																																																																			
	Edgardo Espinoza	C.C.	2606176	Vicio	310 2406172		X			X																																																																																			
	Javier Ruiz Acosta	C.C.	17347923	REMEDI	310 813 9379		X			X		X																																																																																	



Adicionalmente, el día 21 de noviembre de 2025 se participó en reunión con el sr Alcalde para resolver inquietudes sobre la localización de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR



El día 27 de noviembre de 2025 se participó de reunión en la secretaría de planeación con el fin de aclarar inquietudes sobre la gestión del suelo para la construcción de red primaria del sistema de acueducto, en la que se informó de las alternativas para la gestión del suelo requerido.



PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

Se anexa soporte de pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales:

NOVIEMBRE

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
No. DE PLANILLA	9496168822
VALOR MENSUAL	\$5'000.000
IBC	\$2'000.000
SALUD (Salud total)	\$250.000
PENSIÓN (Colpensiones)	\$ 320.000
ARL (Positiva)	\$10.500
PAGO TOTAL	\$582.200

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PRIMER PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME.	\$ 5'000.000	12-11-2025 al 11-12-2025	66,66%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 2'500.000	12-12-2025 al 26-12-2025	33,34%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7'500.000	12-11-2025 al 26-12-2025	100%

Cordialmente,

JAVIER ALEJANDRO RUIZ ACOSTA

Contratista

c.c. 17.347.923 de Villavicencio.

Cel: 310 8139379